

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ANTROPOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		ANTROPOLOGÍA SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
APLICACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA	Antropología de las políticas públicas e igualdad.	3º	2º	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
LOLA MARTINEZ POZO: LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE 18 A 20 HORAS ISABEL MARÍN SÁNCHEZ	CORREO UGR: lolamartinezpozo@ugr.es y CORREO PRADO Tutorías on-line: videoconferencia. Aplicación Meet de go@ugr.es CORREO UGR: isamarin@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario de la asignatura y las prácticas se mantiene de forma íntegra.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Clases on-line teóricas y prácticas grabadas mediante la aplicación Meet de go@ugr. Acompañadas de presentaciones y archivos. Facilitadas a través de la Plataforma Prado.• Creación de Foro y temas de debate para cada una de las clases on-line donde el alumnado plantea y colectiviza para toda la clase sus cuestiones y aportaciones. Facilitado a través de la plataforma Prado.• Lecturas obligatorias por cada tema y ejercicios individualizados sobre una serie de cuestiones orientativas.• Desarrollo de Foros y temas de debate para cada una de las lecturas obligatorias donde el alumnado comparte su trabajo individual. Mediante la plataforma Prado.• Desarrollo de prácticas por cada una de los temas mediante trabajo grupal y entrega de tarea. Desarrollado por los grupos de trabajo mediante la aplicación Drive y entregado mediante la Plataforma Prado.• Realización de trabajo final de investigación: entrega de borrador intermedio y borrador final vía Prado. Así	



como desarrollo de tutorías on-line vía Meet de go@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Evaluación continua:**

Herramienta de evaluación no presencial: PRADO y aplicaciones de go@ugr.es

Instrumentos: clases virtuales, foros y entrega de tareas individuales sobre prácticas y trabajo final de investigación.

Criterios de evaluación: para el alumnado que curse la asignatura en la modalidad de evaluación continua los criterios de evaluación previstos serán visualización y trabajo de clases teóricas on line; participación en los foros de debate de las clases teóricas y prácticas on-line; desarrollo y entrega de ejercicios individuales sobre las lecturas obligatorias de cada tema; participación en los foros de debate de las lecturas obligatorias; realización y entrega de las prácticas de forma individual; participación en los foros de debate de las prácticas para el intercambio de las mismas; y desarrollo de un trabajo final de investigación.

Porcentaje sobre la calificación final: Tareas on-line, participación activa y desarrollo de prácticas 50%; Trabajo de investigación final 50%.

Convocatoria Extraordinaria

- **Evaluación continua:**

Herramienta de evaluación no presencial: PRADO y aplicaciones de go@ugr.es

Instrumentos: clases virtuales, foros y entrega de tareas individuales sobre prácticas y trabajo final de investigación.

Criterios de evaluación: para el alumnado que curse la asignatura en la modalidad de evaluación continua los criterios de evaluación previstos serán visualización y trabajo de clases teóricas on line; participación en los foros de debate de las clases teóricas y prácticas on-line; desarrollo y entrega de ejercicios individuales sobre las lecturas obligatorias de cada tema; participación en los foros de debate de las lecturas obligatorias; realización y entrega de las prácticas de forma individual; participación en los foros de debate de las prácticas para el intercambio de las mismas; y desarrollo de un trabajo final de investigación.

Porcentaje sobre la calificación final: Tareas on-line, participación activa y desarrollo de prácticas 50%; Trabajo de investigación final 50%.

Para el alumnado de evaluación continua se le guardará la calificación de prácticas o de trabajo final de investigación hasta esta convocatoria, en el caso de haberlos superado en la convocatoria extraordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- Herramientas de evaluación no presencial: PRADO.

Evaluación única final: Examen tipo desarrollo on-line modalidad 24 horas 100%.

CONVOCATORIA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA:

- **Evaluación Única Final:**

Herramienta de evaluación no presencial: PRADO.

Instrumentos: examen on-line integrado por 5 cuestiones de desarrollo.

Criterios de evaluación: para el alumnado que curse la asignatura en la modalidad de evaluación única final, los



criterios de evaluación se mantienen, estos son un examen adaptado a la modalidad on-line tipo desarrollo a realizar en un plazo de 24 horas. En referencia a dicha modalidad de examen, el alumando ya dispone de los materiales para la preparación, así mismo, con antelación se proporcionará al alumnado las indicaciones para el desarrollo del examen. Se facilitará a primera hora del día indicado mediante la plataforma Prado y se entregará en un plazo limitado de 24 horas a partir de la tarea programada para ello en la misma plataforma.
Porcentaje sobre la calificación final: Examen on-line 100%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PRADO, CORREO, APLICACIONES DE GO@UGR.ES

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

